BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 227, fecha: viernes, 29 de Noviembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO EL CUBILLO DE UCEDA

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN NUMERO 2 PRESUPUESTO 2019

3115

El Pleno del Ayuntamiento de EL CUBILLO DE UCEDA en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2019 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 2/2019 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia entre créditos de distinto grupo función.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En El Cubillo de Uceda,26 de noviembre de 2019.El Alcalde,Teodoro Serrano Nuñez